

La Mujer en la Asamblea

"Es relevante la manifestación de la mujer salvadoreña el pasado 28 de marzo, cosa que realmente no habíamos visto en toda la historia cívico-política de El Salvador", opina la Prof. Carmen Cañas de Lazo, sobre la participación de la mujer en la política actual.



Profesora Carmen Cañas de Lazo.

Agrega la diputada del PCN, que "se notaron cuadros de mujeres que con sus niños en los brazos, soportaron largas horas de sol, haciendo "colas", para depositar su voto. Había un deseo total de buscar la paz, por medio del sufragio libre".

Señala también que "nadie pensó que ese día la mujer se volcará masivamente a las urnas y esto obedecía a las presiones existentes, que intentaban bajar la moral del pueblo. Los lugares de votación fueron insuficientes y me llenó de gran satisfacción ver miles de mujeres ejerciendo el sufragio".

UN FONDO DE LLAMADO

"Esta votación masiva tiene un fondo de llamado para los políticos, porque el pueblo votó masivamente, por la paz y el trabajo. Los políticos que no estábamos dentro del engranaje del Estado, alcanzamos

total apoyo para ser representantes de ese pueblo dentro de la Asamblea Constituyente", detalla.

Al preguntarle si los partidos políticos están cumpliendo sus promesas al pueblo, contesta la diputada que "tengo fe en que se realizan pasos más o menos lentos, poco perceptibles para el pueblo, pero sí se está contribuyendo a la solución de los grandes problemas que afronta el país. Se nota en la ciudadanía el deseo de cooperar para lograr esos objetivos. Aquí surge una cosa innegable: La capacidad de

—Favor pase a la página 48.

Sugieren que Prevaricato Vuelva a la Ley Judicial

Que el delito de prevaricato se incluya de nuevo en la Ley Judicial, sugieren unos abogados.

Para el caso —dicen— una sentencia que se diera en el pasado en contra del derecho, permitía la denuncia de prevaricato ante la Corte Suprema de Justicia. Esta circunstancia —añaden— evitaba que jueces y magistrados emitieran sentencias retorcidas en derecho, porque sabían que podrían ser juzgados por prevaricato, para lo cual bastaba como prueba la misma sentencia dada por los funcionarios en cuestión.

Como se ha visto que es una necesidad enderezar la justicia en el país —dicen los informantes— sería oportuno que la Asamblea Constituyente incluya de nuevo en la Ley Judicial un mecanismo que permita juzgar a los

magistrados y jueces que otorguen sentencias que lleven fines diferentes a los de establecer justicia. Se cuenta que esto es una necesidad —agregan— porque se dio el caso en el pasado de que un abogado se le visaron planillas por más de medio millón de colones y ante esta circunstancia, el Estado, para defenderse de un embargo, tuvo que emitir un decreto en el cual prohibía que los bienes del Estado, incluyendo sociedades autónomas y semiautónomas, fueran objeto de embargo, lo que ilustra en forma palpable de volver por los fueros de la correcta administración de justicia y esto no se podrá alcanzar si los responsables de administrarla se consideran a salvo de un castigo que vaya más allá de la simple reelección de su cargo".

En Quezaltepeque Bomba Destruye Local de CAESS

QUEZALTEPEQUE.— Una bomba que estremece a toda la ciudad ayer a la una y diez minutos de la madrugada, destruyó la estación de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS), según información oficial.

Las oficinas están en el barrio El Tránsito. La bomba destruyó un transformador y piezas conductoras de energía, así como el zaguán de hierro del edificio, el cual quedó enrollado como si fuera de papel. Además, unas casas desahabadas inmediatamente quedaron averiadas, pero los daños mayores los recibió la casa de doña Antonia Gutiérrez, que se halla frente al zaguán, al otro lado de la calle. Los técnicos

dicieron que las ondas expansivas de la bomba se fueron hacia afuera. También indicaron que una cantidad de piedras que se hallaban amontonadas en el sitio donde estalló la bomba, sirvieron de amortiguación para que los daños no fueran mayores.

La energía eléctrica quedó paralizada en la ciudad después de la explosión, pero los técnicos de CAESS la reinstalaron a las 6:15 de la mañana.

Con ese atentado de ayer en la madrugada, son dos los que se registran en la misma estación de CAESS. El primero ocurrió hace unos tres meses, de acuerdo con los informes.

Esposa de Subsecretario y 22 Maestros Detenidos

La profesora María Lidia Escalante de Serrano, esposa del profesor Roberto Serrano Alfaro, Subsecretario de Educación, fue detenida el sábado en una redada de 25 maestros que la Policía de Hacienda hizo en la Escuela "República Federal de Alemania", según comunicado oficial.

Al respecto, la Policía de Hacienda emitió el boletín que dice: "La Dirección General de la Policía de Hacienda informa a la ciudadanía consiente que el sábado 14, a las 8 horas con 30 minutos, en la Escuela "República Federal de Alemania", ubicada en la Colonia Panamá de esta ciudad, se estaba llevando a cabo una reunión a nivel de alta dirigencia del "Comité Central" de las FPL (COCEN), organización terrorista que se dedica a la destrucción y caos económico de nuestra querida

Patria, por lo que al ser informados por elementos infiltrados en dicha organización, se procedió a la captura y cateo de dicho centro educativo, habiéndose encontrado a dichos dirigentes planificando actividades para el mes actual, coordinando los informes semanales de los distintos frentes de la subversión y actividades que llevarían a cabo en esta capital, en las distintas escuelas, colegios e iglesias, concernientes a pintas, pegas y repartos de propaganda.

"Los capturados son: Profesora María Lidia Escalante de Serrano, perteneciente al Partido Comunista Salvadoreño (PCS), quien ha realizado reuniones de carácter subversivo a nivel nacional e internacional. Es directora de la Escuela "República Federal de Alemania" y esposa del señor Subsecretario de Educación, Profesor Roberto Serrano Alfaro.

"Profesor Sergio Augusto Zamora; encargado de finanzas del COCEN; miembro activo de las FPL. Ha realizado viajes a México, Francia y países detrás de la Cortina de Hierro y es el encargado de enviar gente miliciana a Nicaragua.

"Profesor Pudencio Meléndez; es el contacto con



Profesora María Lidia Escalante de Serrano.

el extranjero a nivel de alta dirigencia (Mélida Anaya Montes, Cayetano Carpio). Ha realizado viajes a México, Francia, Venezuela, Rusia, Checoslovaquia. Perteneciente al PCS y está trabajando con las FPL, imparte clases en la escuela "Antonía Mendoza".

"Profesora Elba del Refugio Esperanza Ramírez; encargada de la concientización y reclutamiento de masas, como también responsable logística del Frente Central, afiliada al PCS y actualmente se encuentra trabajando para las FPL. Da clases en la escuela "Antonía Mendoza".

"Profesora Rafaela Ali-

cia Abrego de Astorga; dirigente de COCEN; responsable de abastecimiento, dirección y distribución de masas. Perteneciente a las FPL. Trabaja en "Bienes-tar Magisterial".

"Profesora Berta Concepción Ortiz Alfaro de Saravia; perteneciente a "Andes 21 Junio". Actualmente se encuentra jubilada.

"Profesora Berta Alicia Gutiérrez de Ruballo; se encarga de adentrar a su alumnado con ideas izquierdizantes sobre temas comunistas. Perteneciente a las FPL y a "Andes 21 de Junio". Imparte clases en el "Tercer Ciclo" de San Martín, escuela "Ángela de Soler".

"Profesora Zolla Esperanza Ramos de Flores; pertenece a "Andes 21 de Junio" y al BPR, imparte clases en la Escuela Unificada de Niñas "La Paz", en Cuscatancingo.

"Profesora Blanca América Recinos de Burgos; pertenece a la organización universitaria "Grupo Monitor F.C.Y.S.", siglas que significan "Céuila Yon Sosa", estudiante de Humanidades en la Universidad Nacional, miembro del ERP, perteneciente a "Andes 21 de Junio". Trabaja en la escuela unificada

—Favor pase a la página 32.



VUELVE EL MERCADO SOBRE RUEDAS. — De nuevo, gracias al Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Mercado Sobre Ruedas ha hecho su benéfica aparición para satisfacción de las amas de casa de barrios y colonias orlladas de San Salvador. Este sábado las cooperativas agropecuarias del Sector Reformado estuvieron en la Colonia Santa Lucía, de Ilopango, y Zacamil, de Mejicanos. El público se surtió de pollos, pescado, manteca, azúcar, aceite, frutas, verduras, huevos y toda clase de alimentos, a precios sin competencia. Arriba: en la Colonia Santa Lucía. Abajo, en Zacamil, o Urbanización "José Simeón Cañas".

5.000 Alumnos de S. Ana Reciben Educación Vial

SANTA ANA. Cinco mil alumnos de las escuelas de Santa Ana, comprendidos entre el 4º y el 9º grado, están recibiendo charlas y programas prácticos, de parte de la Policía Nacional, sobre educación vial, lo que ha reducido en forma notable los accidentes de tránsito en esta ciudad.

Antes de dar la Policía este entrenamiento las víctimas de accidentes de tránsito eran en un 70% alumnos de jardines de ni-

ños y de los primeros grados.

Los alumnos que completan el programa de educación vial reciben su correspondiente diploma que los acredita como Guía Escolar de Tránsito; entre una de sus tareas está la de conducir hasta sus hogares a los niños que viven en colonias distantes de sus centros de educación.

SANTA ANA.— Ningún testigo ha podido ser interrogado por la Policía so-

bre la muerte del mecánico Jorge Antonio Flores Guevara, 26 años, a pesar de que fue asesinado a puñaladas en un lugar céntrico de esta ciudad, como es el Parque Colón.

Después de ser herido Flores Guevara, fue recogido por miembros de la Cruz Roja, muriendo cuando iba a ser atendido en la Sala de Emergencia del hospital local sin poder haber dado información sobre su agresor.